Colegio de Ingenieros Civiles
de Ciudad Juárez, A.C.
XXXI Consejo Directivo

BENEFICIOS

- Gestión para formar parte listas de Directores Responsables de Obra y Peritos Corresponsables por especialidad, ante el Municipio de Cd. Juárez.

- Participación en el consejo consultor del Colegio en áreas relacionadas con la Ingeniería Civil para colaborar en los reglamentos de la construcción.

- Asesoría Legal y Jurídica en el ejercicio profesional.

- Extensión de constancias de Afiliación, para participar en instituciones de Gobierno, Proyectos, Empresas Privadas, Organismos Internacionales.

- Capacitación, acceso a cursos, seminarios y diplomados que ofrece el Colegio como parte del Programa de Educación Continua con valor curricular.

- Actividades gremiales: asambleas, congresos, seminarios, reuniones empresariales, eventos sociales, etc.

- Certificación profesional que acredita las competencias profesionales de un ingeniero civil para que este pueda ejercer un tipo de trabajo, profesión o especialidad.

- Difusión del informe de comisiones, así como artículos e información relacionada con la Ingeniería y las actividades que se realizan en el gremio y/o la comunidad.

- Adquisición de Seguro de vida colectiva con cobertura básica e indemnización por invalidez total y permanente.

- Registro en el directorio comercial del colegio para su publicación y compartir con contactos comerciales

- Tarifas preferenciales con convenios firmados con hoteles, aerolíneas, universidades, hospitales, seguros, restaurantes, proveedores, comercios entre otros.

- Servicio social en beneficio a la comunidad

- Interacción con otros Colegios de Ingenieros Civiles del país por ser pertenecientes a la Federación.

- Bolsa de trabajo

(656) 616 2430
(656) 706 9072
cicjuarezac@gmail.com
Prof. Manuel Díaz No. 518-B, Zona Pronaf, C.P. 32315, Cd. Juárez, Chih.